Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Doña Patrocinio Sánchez Rafael de la Cruz, Subdirectora Provincial de Gestión Recaudatoria de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Toledo, comunica a los interesados que se indican en relación anexa, que han sido emitidas resoluciones administrativas de bajas de oficio efectuadas en el Régimen Especial de Empleados de Hogar de la Seguridad Social, ante la imposibilidad de comunicarles los mencionados actos administrativos, por ausencia, paradero ignorado o rehusado, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común (BOE de 27 de noviembre de 1992), se les pone de manifiesto mediante el presente documento, surtiendo efectos de notificación del mencionado acto administrativo.

Contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada ante el jefe de la Unidad de Impugnaciones en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30 de 1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común.

En el supuesto de que interpusiera el recurso a que se ha hecho referencia, transcurrido el plazo de tres meses de la interposición del mismo sin que recaiga resolución expresa, el recurso deberá entenderse desestimado, según dispone el artículo 115.2 de la Ley 30 de 1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 43.4 de esta misma Ley.

Anexo

C.C.C.: 4510635125. Nombre y apellidos: Fidencio Serrano Padilla. Fecha resolución: 1 de septiembre de 2010. Código postal: 45161. Localidad: Polán.

N.A.F.: 451022425829. Nombre y apellidos: María Dinica. Fecha resolución: 1 de septiembre de 2010. Código postal: 45400. Localidad: Mora.

N.A.F.: 331034828285. Nombre y apellidos: Magally Uribe Castillo. Fecha resolución: 6 de abril de 2010. Código postal: 45240. Localidad: Alameda de la Sagra.

Y para que sirva de notificación, expido el presente anuncio, en Toledo a 29 de septiembre de 2010.-La Subdirectora Provincial de Gestión Recaudatoria, Patrocinio Sánchez Rafael de la Cruz.

N.º I.- 10463